e-business Interchange Zone SAC



MANUAL DE USUARIO MÓDULO DE COMPROBANTES DE RETENCIÓN PARA PROVEEDORES

VERSION: 02

INDICE

INDICE	2
INTRODUCCIÓN:	3
INGRESO AL SISTEMA	4

Introducción:

Mediante el Módulo de Retenciones podrá visualizar e imprimir directamente (por medio de la plataforma señalada) sus comprobantes de retención; agilizando la transmisión de información, optimizando (en tiempo y recursos) el proceso de impresión de sus comprobantes.

Para ser partícipe de los beneficios de este módulo siga los siguientes pasos:

Paso 1:

Ingresar a la página:

www.ebizlatin.com o www.b2mining.com



En caso de no contar con un usuario asignado, puede solicitarlo a <u>soluciones@ebizlatin.com</u> ó comunicarse al 518-3360 anexos: 365, 366, 367 y 370.

¹ Puede ingresar con el mismo usuario y password asignado para ingresar a www.ebizlatin.com o www.b2mining.com



Ingreso al sistema

Paso 1:

Después de ingresar, deberá seleccionar en el menú ubicado en el margen izquierdo de su pantalla la pestaña "Comp. de Retención"



Se desplegará un menú donde podrá visualizar 3 opciones. Usted deberá desplegar la pestaña que indica **Recibidas**.



Paso 2:

Buscar el/los Comprobantes de Retención por el/los filtros de búsqueda proporcionados:

1. Por ejemplo buscamos por fechas;



El rango de búsqueda es por mes.



2. La otra forma de búsqueda es por el número de factura, colocar en el campo **Nro. Factura,** el número sin la serie. Este debe ser 7 dígitos; es caso de ser menor a los 7 dígitos, completar con ceros a la izquierda.



Paso 3:

Para visualizar el detalle del comprobante:

- 1. De clic sobre el círculo y luego en el botón ver detalle.
- 2. O bien de clic sobre el numero del comprobante

Ambos pasos mencionados anteriormente muestran el detalle del comprobante de retención.





Paso 4:

Finalmente, podrá imprimir el comprobante de retención, haciendo clic en el botón de **imprimir.** La primera vez que se visualice el detalle del comprobante se mostrará un mensaje informado al usuario que el comprobante ha sido visualizado y se le notificará a la empresa retenedora de la visualización.



Las subsiguientes veces que el usuario trate de imprimir el comprobante de retención, mostrará un mensaje marcándolo como "COPIA", y se notificará a la empresa retenedora de la impresión cada vez que el usuario lo realice. Esta copia es valida igual que la original.

